



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

MUNICIPIO DE GALERAS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
"CIENCIA, PAZ Y LIBERTAD"

Aprobación Oficial Resolución No. 525 de marzo 6 de 1990
Educación Básica Secundaria Resolución 3907 de diciembre 6 de 1999
Aprobación del Nivel de Educación Media Académica. Resolución 1399 de
noviembre 25 de 2008.
NIT: 823 001 023 1 DANE:170235000248 NUCLEO EDUCATIVO:No.24 ICFFS
18024

ESTUDIOS PREVIOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Antonio Nariño debido a su funcionamiento y actividades diarias, se hace necesario la contratación de este servicio por ello es imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de la institución y con esto se lograra cumplir a satisfacción con las necesidades Educativas,

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

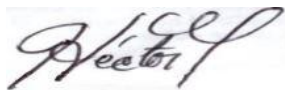
El servicio requerido debe incluir las siguientes actividades y servicios.

Cantidad	Unidad	Detalle
1	Prestación de servicios	<i>prestación de servicio en la adecuación de espacios para la realización de actividades pedagógicas con estudiantes del nivel preescolar entre esto se realizara (levantar el techo y mejoramiento de una plantilla en cemento en un área de 10*8 MTS cuadrados</i>

3. PLAZO DEL CONTRATO : el plazo de ejecución del contrato será de 15 días

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La presente contratación se sustenta con base en el certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00000000001 del 25 de febrero de 2026

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hector', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

HCTOR MANUEL SOLANO LASTRE
Rector